

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN LAS OFICINAS ALTERNAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN BOULEVARD VICENTE GUERRERO KILOMETRO 273, NÚMERO 108, FRACCIONAMIENTO LA CORTINA, ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANA MARISELA REYES REYES, PARA CELEBRAR LA **TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 183 DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (AUSENTE); MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; JESÚS TAPIA ITURBIDE, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ROMÁN IBARRA FLORES, DE MORENA, JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS, DE HUMANISTA (AUSENTE), BENJAMIN RUIZ GALEANA, DE ENCUENTRO SOCIAL; RICARDO ÁVILA VALENZO, DE LOS POBRES DE GUERRERO (AUSENTE); ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY 483 DE

INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- - - 1.- ACUERDO 168/SE/06-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA INVALIDA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS SECCIONES ELECTORALES 2504 Y 2505 DEL DISTRITO ELECTORAL 24 CON CABECERA EN TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, LA CUAL FUE INTERCEPTADA POR PERSONAS DESCONOCIDAS DURANTE EL TRASLADO DEL PAQUETE ELECTORAL DE LAS COMUNIDADES DE ZOQUIAPA Y EL DURAZNO, PERTENECIENTES AL CITADO MUNICIPIO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA PARTICIPACIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.-

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: NADA MAS PARA PRECISAR SI YA TIENEN DATOS, COMO POR EJEMPLO ¿DE DONDE IBA, DE TIXTLA HACIA UNA COMUNIDAD LA PERSONA?, IBAN 2 PERSONAS EN EL VEHÍCULO, QUISIERA QUE NOS DIERA LA INFORMACIÓN CON MÁS PRECISIÓN POR QUE NOS LO PREGUNTAN EN NUESTRO PARTIDO, ENTONCES LO MÁS COMPLETA QUE SE PUEDA LA INFORMACIÓN.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: UNA MOCIÓN, LO QUE SE ESTÁ SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL PUNTO ÚNICO, SERÍA SI HAY ALGUNA PARTICIPACIÓN AL PUNTO QUE SE CONTEMPLA, LUEGO PROCEDER A LA APROBACIÓN, LUEGO VER EL ACUERDO DE REFERENCIA Y AHÍ PUDIÉRAMOS AMPLIAR LA INFORMACIÓN.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: ES UNA CUESTIÓN DE ORDEN NADAMAS, LO ÚNICO QUE ESTÁN SOMETIENDO ES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y AHORITA QUE ABORDEMOS EL PUNTO ENTREMOS AL ANÁLISIS DEL PUNTO.-----

- - - EL SECRETARIO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS EL ORDEN DEL DÍA DEL QUE SE HA DADO CUENTA, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO. APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - EL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL ACUERDO 168/SE/06-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA INVALIDA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS SECCIONES ELECTORALES 2504 Y 2505 DEL DISTRITO ELECTORAL 24 CON CABECERA EN TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, LA CUAL FUE INTERCEPTADA POR PERSONAS DESCONOCIDAS DURANTE EL TRASLADO DEL PAQUETE ELECTORAL A LAS COMUNIDADES DE ZOQUIAPA Y EL DURAZNO, PERTENECIENTES AL CITADO MUNICIPIO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: CON EL ACUERDO QUE SE NOS PONE EN LA MESA, SE ESTÁ DANDO LA CERTEZA CON RESPECTO A LAS ACTAS, A LAS BOLETAS QUE FUERON SUSTRÁIDAS Y QUE DESDE LA MAÑANA SE NOS DIO CUENTA, AQUÍ LA PETICIÓN Y LA PARTICIPACIÓN VA EN EL SENTIDO DE SOLICITAR A ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL ACUERDO SE PUEDA REMITIR A LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES VÍA ELECTRÓNICA Y LO PIDO DE ESTA FORMA PORQUE HASTA AHORITA A LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO QUE REPRESENTO, NO SE NOS ENTREGADO TODAVÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ININTERRUMPIDA DE LA JORNADA ELECTORAL, TAMPOCO SE LES HA ENTREGADO EL INFORME QUE SE ESTABA DANDO CUENTA HOY EN LA MAÑANA Y QUE EMITIÓ EL INE CON RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS A LO QUE SE TIENE QUE RESALTAR EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y CREO YO QUE ES UNA CUESTIÓN DE GARANTÍA, PORQUE SI BIEN LAS BOLETAS DE DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS QUE SI BIEN EN OTROS DISTRITOS NO VAN A OPERAR, SI LAS BOLETAS PARA GOBERNADOR COMO CONSECUENCIA ES IMPORTANTE QUE NUESTROS REPRESENTANTES PUEDAN RUBRICAR Y TENGAN CONOCIMIENTO PARA QUE PUEDAN RUBRICAR LAS BOLETAS Y DE ESTA FORMA PODER CONTENER UN POCO EL ROBO DE ESTAS DOS MIL O POCO MÁS DE DOS MIL CIENTO BOLETAS QUE PUDIERAN SER EN DETERMINADO MOMENTO DETERMINANTES PARA EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN UNA SOLICITUD DE QUE POR LO MENOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO SE LES PUEDA HACER LLEGAR A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: ESTE ACUERDO DERIVA DE LA INFORMACIÓN QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL RESPECTO A ESTAS DOS SECCIONES ELECTORALES DEL DISTRITO 24 Y PARTICULARMENTE DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, CON ESO ESTAMOS DANDO CERTEZA SOBRE ESTAS BOLETAS QUE EN ESTE MOMENTO YA DEJAN DE

SER BOLETAS Y DE ESTA MANERA ESTAMOS DANDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DE QUE ESTOS FOLIOS DE LAS BOLETAS TANTO PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS QUEDAN INVALIDADAS, AHORA BIEN PARA DARLE MAYOR CERTEZA A ESTO, NUEVAMENTE SE REQUIERE DEL CONCURSO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL CONCURSO Y DE LOS ESFUERZOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE PUEDAN HACER UN MAYOR ESFUERZO PARA QUE PODAMOS IMPEDIR QUE ALGUNA DE ESTAS BOLETAS QUE EN PARTICULAR PODRÍA SER LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR PUDIERAN APARECER EN ALGUNA OTRA CASILLA Y EN ALGUNA OTRA PARTE DEL ESTADO DE GUERRERO, ENTONCES AQUÍ SE REQUIERE NUEVAMENTE DE QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PUEDAN TENER ESPECIAL CUIDADO EN ESTA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA DE MAÑANA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA Y DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, KERENE STHESY RENTERIA GALICIA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: SOLO PARA EL CASO DE QUE TUVIERA MÁS INFORMACIÓN, CON MAS DETALLE, ME LLAMA LA ATENCIÓN PORQUE IBAN DOS, TRES PERSONAS EN UNA CAMIONETA Y LUEGO SI HUBIERA MÁS INFORMACIÓN SOBRE ESTAS PERSONAS QUE COMETIERON EL HECHO, SE NOS DIJO QUE IBAN UNA CAMIONETA CON NO SÉ CUANTAS PERSONAS, MI DUDA ES DE DONDE IBAN, SI HUBIERA MAS INFORMACIÓN.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: ME ESTÁN INFORMANDO QUE SE LEVANTÓ UN ACTA CIRCUNSTANCIADA ANTE LA PRG, EL ACTA ES AC-PGR/GRO/CHI/B240/2015, ES UNA ACTA CIRCUNSTANCIADAS, LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE DAN DE MODO, TIEMPO Y LUGAR ESTÁN EN CALIDAD DE INFORMACIÓN RESERVADA, SIN EMBARGO LOS DATOS QUE TENEMOS POR PARTE DE NUESTROS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DISTRICTAL 24 SON DE LOS QUE YA SE HA DADO CUENTA EN EL INFORME DE LA MAÑANA DE ESTE DÍA; HAY QUE RECORDAR QUE HAY FACULTAD DIGAMOS EN EL MARCO DE ELECCIONES CONCURRENTES SE PUEDE LEVANTAR EL ACTA Y LA DENUNCIA EN CUALQUIERA DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS DEL FUERO COMÚN O DEL FUERO FEDERAL, EN ESTE CASO LA FISCALÍA DEL

ESTADO O LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS TANTO LOCAL COMO FEDERAL.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO CUENTA DE LA INTEGRACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS.-----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOS MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUIEN DA FE.----- DOY FE -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL  
CONSEJO GENERAL**

**C. MARISELA REYES REYES**

\_\_\_\_\_  
**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ  
CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. ROSIO CALLEJA NIÑO  
CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ  
CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. RENÉ VARGAS PINEDA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

\_\_\_\_\_  
**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

---

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

---

**C. MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

---

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

---

**C. JESÚS TAPIA ITURBIDE  
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

---

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA**

---

**C. RUBÉN CAYETANO GARCÍA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MORENA**

---

**C. JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
HUMANISTA**

---

**C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOCIAL**

---

**C. RICARDO ÁVILA VALENZO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LOS POBRES DE GUERRERO**

---

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL**

**NOTA:** LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2015.